

Protesta

Un centenar de personas se concentran en la Plaza de España de Palma en contra del Real Decreto 666 que impide a los veterinarios dar medicamentos • «Puede suponer la muerte de muchos animales»

Los veterinarios protestan contra la «normativa criminal»

PERE MORELL
Palma



Un infierno amenaza a los animales domésticos y el fuego proviene de Madrid. Esa es la percepción del centenar de personas, y decenas de perros, que se manifestaron este domingo en la Plaza de España en Palma contra el Real Decreto 666 que impide a los veterinarios dar medicamentos.

Varios veterinarios estuvieron presentes en la concentración, al igual que propietarios de mascotas que acudieron acompañados de sus animales. El pañuelo azul fue utilizado por todos los manifestantes como un símbolo de apoyo a la causa.

Los manifestantes, que han empezado una campaña de firmas para pedir cambios en la ley, critican que la nueva «normativa veterinaria criminal» representa una falta de respeto hacia los profesionales del sector, al tiempo que aumenta de forma excesiva la carga administrativa con trámites burocráticos difíciles de asumir. Aseguran que la regulación impide personalizar los tratamientos

según las necesidades específicas de cada animal, obliga a utilizar fichas obsoletas y restringe la capacidad de los veterinarios para elegir los antibióticos más adecuados.

Además, señalan que los propietarios se ven forzados a recorrer distintas farmacias en busca de medicamentos, lo que puede generar problemas de desabastecimiento y un incremento en los precios.

Los manifestantes también advierten de un creciente abandono de la profesión, ya que muchos veterinarios están dejando su trabajo debido al gran estrés y la inseguridad jurídica que esta situación les genera.

«Esta normativa nos impide a los veterinarios suministrar antibióticos de forma inmediata. Puede suponer la muerte de muchos animales», aseguró Andreu Oliver, de la Confederación Empresarial Veterinaria de España. El veterinario explica que esta normativa burocratiza mucho la forma en la que



Un centenar de personas se concentraron en Palma para protestar contra la nueva normativa veterinaria.



El Real Decreto 666 impide a los veterinarios dar medicamentos.

«Es absurdo, me arriesgo a tener multas de 90.000 euros por hacer bien mi trabajo»

trabajan: «Antes venía un paciente a la clínica y le podíamos tratar al momento, ahora hay que pedir en la farmacia y estos en ocasiones no lo pueden solicitar, lo que puede suponer un retraso de varios días. Este retraso puede suponer perder al animal».

«Queremos poder dar medicamentos directamente como hemos hecho siempre. Que nos dejen trabajar a los veterinarios que somos los que sabemos como funciona el asunto», sentencia.

«Esto es una normativa creada por gente de ciudad que no ha tocado un animal en la vida», aseguró una veterinaria que acudió a la

«Es una normativa creada por gente de ciudad que no ha tocado un animal en la vida»

manifestación, la cual explicó que ella no sigue la nueva normativa por un bien mayor: «Yo me salto la ley, porque si tardas mucho el animal puede morir. Es absurdo, me arriesgo a tener multas de 90.000 euros por hacer bien mi trabajo: salvar vidas».

Guillem Bosch